

CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES ASSET PHOENIX INFRASTRUCTURE FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión Administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A.

Se comunica que, por acuerdo del Directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se cita a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Asset Phoenix Infrastructure Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse el miércoles **24 de abril de 2019**, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Determinar el número de miembros del Comité de Inversiones, elegir a sus miembros y fijar su remuneración;
5. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Inversiones;
6. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
7. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Asimismo, se le informa que los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa fueron publicados en la página web de la Administradora www.assetagf.com, con fecha 20 de marzo de 2019, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <http://assetagf.com/wp-content/uploads/2018/03/EEFF-Asset-Phoenix-dic-18.pdf>

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

GERENTE GENERAL
ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.